



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de exclusión parcial de terrenos del monte de utilidad pública nº 90 denominado “Pinar de Arriba”, perteneciente al Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe, en el término municipal de San Leonardo de la provincia de Soria, solicitado por la Diputación Provincial de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la exclusión de 11,822 has. de terreno para la realización de las obras de interés prevalente “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de C.P. SO-P-6001, entre los p.k. 0+145 al 6+660 de San Leonardo de Yagüe al límite de provincia de Burgos y regularización de su trazado preexistente”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 17 de marzo de 2014.– El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1166

-----

BOPSO-44-16042014